



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

---

INFORME FINAL DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA DE TAME

VIGENCIA 2014

---

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

CONTRALORÍA TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Arauca, Abril 4 de 2014

ALCALDIA DE TAME

María Lourdes Castellanos Beltrán  
Contralora

Libia Gómez Daza  
Coordinadora - GVF

Janeth María García  
Auditora

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**

---



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. RESULTADO DE LA AUDITORIA	7
1.1 Activo	9
1.2 Pasivo	15
1.3 Patrimonio	17
1.4 Gastos	17
1.5 Evaluación Informe Control Interno Contable	18
1.6 Procedimiento de Control Interno Contable	18
1.7 Evaluación del plan de mejoramiento vigencia 2012	23
2. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	24

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

Arauca, Abril 3 de 2.014

Señor  
**OCTAVIO PÉREZ HERNÁNDEZ**  
Alcalde Municipal de Tame  
Arauca

**Asunto:** Carta de Conclusiones.

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la alcaldía de Tame, vigencia 2013; a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, se evaluaron los estados contables consolidados, balance general y el estado de resultados.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría Departamental de Arauca consiste en producir un Informe de auditoría especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área contable y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

---

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

### Concepto Sobre el Análisis Efectuado

En nuestra opinión, excepto por las inconsistencias que presenta el código 1110-Depositos en instituciones financieras y el grupo 14 –Deudores, en los párrafos precedentes, los estados financieros del municipio de Tame, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Situación que conducen a proferir una opinión con salvedades determinada por los parámetros de la evaluación del control fiscal. Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

### Hallazgos Finales

La auditoria realizada a los estados financieros del Municipio de Tame, vigencia 2013, después de evaluar la muestra seleccionada, determinó siete (7) hallazgos administrativos finales.

Atentamente,

**MARIA LOURDES CASTELLANOS BELTRAN**  
Contralora del Departamento de Arauca

---

### “Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



## 1. RESULTADO DE LA AUDITORIA

La contabilidad del municipio de Tame se encuentra bajo la responsabilidad de una contadora (profesional especializada) vinculada como dependiente, (planta global), cuyo propósito principal es dirigir y responder por la calidad del proceso contable y que se ajuste a las normas que sobre la materia expide la Contaduría General de la Nación, llevar la contabilidad general de la administración municipal, concejo y personería, presentar los estados financieros y los informes internos y externos debidamente certificados, elaborar y ajustar los asientos contables que sean objeto de incorporación a la sistematización de datos del municipio y elaborar los informes financieros de la administración municipal para obtener certificación para categorizar el municipio, adelantar los informes y diligenciar el FUT en la parte financiera a ser presentada a los entes de control y DNP entre otros.

El sistema de información contable es manejado a través del programa GD SOFT, sistema de información financiero, que integra los módulos de tesorería, contabilidad, Impuesto y presupuesto, es de observar que este software financiero no está integrado con el área de almacén, situación que genera riesgo en la confiabilidad de la información.

Los libros de mayor y balance se encuentran en el sistema debidamente conforme al régimen de contabilidad pública, también se observa que los estados financieros a 31 de diciembre 2013, se encuentran respaldados mediante una copia de seguridad (backup).

El balance general del municipio de Tame a diciembre 31 de 2013; presenta activos por valor de \$118.276.088.665, los pasivos u obligaciones ascendieron a la suma de \$14.437.639.736 y el patrimonio a \$103.838.449.000, en comparación con la vigencia anterior tanto el activo como el patrimonio aumentaron en un 7 % y 10% respectivamente, mientras que el pasivo disminuyó en un 15%

### “Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

BALANCE GENERAL MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2013

(Miles de pesos)

ACTIVO	VALOR	PASIVO	VALOR
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>23.382.825</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.241.238</b>
11-Efectivo	16.728.200	23-Operaciones de financiamiento	278.636
12-Inversiones	0	24-Cuentas por pagar	11.563.960
13-Rentas por cobrar	606.326	25-Obligaciones laborales y de seguridad social	7.942
14-Deudores	6.048.299	27-Pasivos estimados	34.347
		29- Otros pasivos	356.363
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>94.893.263</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.196.401</b>
16-Propiedad planta y equipo	48.063.044	27-Pasivos estimados	2.196.401
17-Bienes de beneficio y uso público	27.999.695		
19-Otros activos	18.830.524	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.437.639</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	<b>103.838.449</b>
		Hacienda pública	103.838.449
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>118.276.088</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>118.276.088</b>

1.1 ACTIVO

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

Del análisis realizado a las cuentas que lo conforman se tiene:

### 1.1.1 Grupo 11 Efectivo

#### Cuenta 1105-Caja

El municipio presenta a 31 de diciembre de 2013 un saldo de \$ 4.913.799 en la cuenta 1105-Caja, se evidencia un recibo de pago con fecha del 2 de enero 2014 por \$4.914.491, observándose un mayor valor pagado de \$692, que aunque la cifra es mínima se recomienda tener presente a futuro cancelar los saldos exactos de la cuenta 1105-Caja.

#### Cuenta 1110-Dépositos en Instituciones Financieras.

A 31 de Diciembre de 2013 las cuentas referidas presentan un saldo por \$16.723.284.953, clasificadas en 29 cuentas corrientes, 1 en fondos de solidaridad y 35 cuentas de ahorro. Este grupo de efectivo aumento en un 28 % en comparación con la vigencia 2012.

Su preparación y presentación en el balance se realiza de acuerdo con lo establecido en el régimen de Contabilidad Pública, su clasificación en el balance, permite identificar el nombre de la entidad financiera y su correspondiente número de cuenta presentada al máximo nivel auxiliar.

En la información que la administración reporta en el SIA (Sistema Integral de Auditoria), formato F03\_AGR, se observan 21 cuentas bancarias cuyos saldos en los extractos bancarios presentan un menor valor de \$673.155.332, en cuanto a los saldos de los libros de contabilidad y tesorería.

Cuentas bancarias con los saldos referidos:

BANCO O ENTIDAD FINANCIERA	CÓDIGO CONTABLE	CUENTA NO	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO TESORERÍA	DIFERENCIA
banco	11100511	73700027888	2,054,296	-	2,054,296	2,054,296

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

agrario						
banco agrario	11100511	73700030825	414,040	175,985	414,040	238,055
banco davivienda	11100511	506000000000	279,787,689	34,581	279,787,689	279,753,108
banco agrario	11100511	73700019760	688,631,201	576,197,565	688,631,201	112,433,636
banco agrario	11100511	73700030130	951,629,800	832,361,777	951,629,800	119,268,024
banco agrario	11100511	374000000000	1,471,888	1,378,658	1,471,888	93,230
banco davivienda	11100511	506000000000	340,000	-	340,000	340,000
banco davivienda	11100511	506000000000	11,849	-	11,849	11,849
banco davivienda	11100511	506000000000	10,907	-	10,907	10,907
banco davivienda	11100511	506000000000	41,090,298	-	41,090,298	41,090,298
banco davivienda	11100511	506000000000	374,732,229	369,497,384	374,732,229	5,234,845
banco agrario	1110060131	73703003678	15,606	-	15,606	15,606
banco agrario	1110060141	474000000000	12,871,453	2,302,724	12,871,453	10,568,729
banco agrario	1110060156	474000000000	12,054,029	12,019,159	12,054,029	34,870
banco bbva	1110060203	810122424	15,566,081	-	15,566,081	15,566,081
banco bbva	1110060211	126923	28,761,799	-	28,761,799	28,761,799
banco bbva	1110060216	64500000000000	475,922,846	475,640,956	475,922,846	281,890
banco bbva	1110060217	64209216	55,917,947	-	55,917,947	55,917,947
banco popular	1110060301	221000000000	608,208	-	608,208	608,208
banco colombia	1110060507	31714668521	100,000	-	100,000	100,000
banco davivienda	1110060608	506000000000	213,008,449	212,236,494	213,008,449	771,955
<b>TOTAL</b>			<b>6,100,514,610</b>	<b>5,427,359,278</b>	<b>6,100,514,610</b>	<b>673,155,332</b>

- La administración, en la controversia enviada anexan las Notas Contables N°14-00027,14-00028,14-00029,14-00030 y balance de comprobación de cuentas bancarias con corte a marzo 28 de 2014, donde se observan ajustes por \$4.750.243, quedando pendiente un saldo a subsanar de \$668.405.089, por lo que esta observación se convierte en hallazgo administrativo con el fin de ser incluido en plan de mejoramiento.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

### 1.1.2 Grupo 12 Inversiones e Instrumentos

Dentro de las cuentas del balance que conforman los activos, se observa el registro de la cuenta Inversiones e Instrumentos con saldo cero.

### 1.1.3 Grupo 13 Rentas por Cobrar

Dentro de las cuentas del balance que conforman los activos, se observa el registro de las rentas por cobrar, cuentas que conforme a los ingresos tributarios establecidos en el Estatuto Tributario del municipio a diciembre 31 de 2013, aumento el 26.57% en comparación con la vigencia 2012, con un registro de \$606.326.597, de los cuales el impuesto predial unificado de la vigencia actual representa el 46%.

### 1.1.4 Grupo 14 Deudores.

A 31 de Diciembre de 2013, por el grupo deudores la administración refleja en el balance un saldo que asciende a la suma de \$6.048.301.737, el cual disminuyó en un 6% en comparación con la vigencia 2012 y distribuido así:

14	DEUDORES	SALDO
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.247.626.437
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.706.602.534
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	49.268.124
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	10.822.302
1470	OTROS DEUDORES	33.982.338

Los auxiliares de las subcuentas que conforman los deudores algunos de ellos presentan detalladamente la información contenida, como la identificación de los terceros responsables y susceptibles de cobro y el detalle pormenorizado que les dio origen.

#### “Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

Observaciones de auditoría cuenta deudores:

Se observa en la cuenta 1413-Transferencias Por Cobrar, saldos de vigencias anteriores, en los auxiliares 14131402-I.C.B.F por \$589.104, 14131403-Corporinoquia por \$10.000.000 y 14131407- Fondo Nacional de Regalías por \$631.985.658, saldos a los que se le deben dar la tramitología pertinente de cobro.

- Evaluada la controversia, se mantiene la observación y se configura como hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

El municipio no presenta movimiento de débito en la subcuenta 141312-Sistema General de Participación, pero sí en la contrapartida del crédito subcuenta 4408-Sistema General de Participación por \$21.225.868.608.

- La entidad anexa resolución donde se elimina en el catálogo general de cuentas, la subcuenta 141312 y se reclasifica a las subcuentas 141315, 141316, 141317, 141318, 141319, 141322, del sistema general de participación, sin embargo en la sumatoria de estas reclasificaciones el monto es de \$19.251.298.772, evidenciándose una diferencia de \$1.974.569.836, por lo que la observación se convierte en un hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento de débito de \$685.059.423, en la subcuenta 141318-Sistema general de participación- Pensiones, pero el mismo no concuerda con el movimiento de crédito de \$639.649.978 de la subcuenta 440820-Participación para Pensiones, observándose una diferencia de \$45.409.455.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa Nota Contable No. 13-00066, donde la diferencia queda subsanada.

Se observa en la cuenta 1420-Avances y Anticipos Entregados, saldos de vigencias anteriores en los auxiliares 14201339 por \$5.285.064 y 14201350 por \$311.509.014. Estos saldos deben ser depurados.

- Evaluada la controversia se mantiene la observación y se configura como un hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

Se observa un saldo de \$30.000.000 en el auxiliar 142402-Recursos Entregados en Administración (Comfiar), verificar si este recurso entregado esta representando beneficio al municipio.

- Evaluada la controversia se mantiene la observación y se configura como un hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La administración presenta en el auxiliar 142503-Depósitos Judiciales un saldo por \$10.822.302, no se observa a que depósitos judiciales entregados en garantía hacen referencia este saldo.

- La administración mediante controversia anexa cuadro aclaratorio, donde se evidencian la observación subsanada.

### 1.1.5 Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo

A diciembre 31 de 2013, el balance de la alcaldía de Tame, presenta dentro del activo no corriente el grupo propiedad, planta y equipo por un valor de \$48.063.042.116, el cual aumentó el 3% en comparación con la vigencia 2012 con la siguiente clasificación:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR
1605	TERRENOS	4.590.343.992
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.063.387.131
1640	EDIFICACIONES	33.625.862.588
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	12.057.732.542
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	6.959.659.788
1655	MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO	1.083.966.746
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	11.600.000
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.598.383.564
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.198.061.794
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	476.978.405
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	68.372.847
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	14.276.527.438

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

	<b>TOTAL</b>	<b>48.063.042.116</b>
--	--------------	-----------------------

---

Del análisis de cada cuenta se tiene:

Las cuentas del grupo 16- propiedad planta y equipo, 1605, 1640, 1645, 1650, 1655, 1660, 1665, 1670, 1675 y 1680, se encuentran en el plan de mejoramiento vigencia 2012, para actualización catastral y/o la respectiva depuración, de los cuales se observa un avance del 50%

#### *1.1.5.1 Depreciación Acumulada*

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”

La alcaldía, presenta en el balance a 31 de diciembre del 2013 por la cuenta 1685- Depreciación acumulada, un valor de \$14.276.527.438.

#### *1.1.5.2 Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo*

La cuenta 1695- Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, presenta en el balance a diciembre 31 de 2013, un saldo de \$ 394.779.846.

### **1.1.6 Grupo 17 Bienes de Beneficio y Uso Público e Históricos y Culturales**

Grupo del activo que incluye las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio Nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública. También incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de los contratos de concesión.

---

#### **“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**

---



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

La administración presenta en el balance a diciembre 31 de 2013 un saldo por concepto de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural, la suma de \$27.999.695.849 el cual aumentó en un 1% con la siguiente clasificación por cuentas:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR SEGÚN CONTABILIDAD</b>
<b>17</b>	<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO</b>	<b>27.999.695.849</b>
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	222.964.417
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN BENEFICIO	33.748.918.891
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	416.783.137
1785	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	(6.388.970.595)

### 1.1.7 Grupo 19 Otros Activos

A diciembre 31 de 2013, el balance del municipio de Tame, presenta un saldo de \$18.830.523.613 en otros activos que comparados con la vigencia 2012 aumento el 13% tal como se presenta a continuación:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR SEGÚN CONTABILIDAD</b>
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>18.830.523.613</b>
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	18.124.793.572
1941	BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	945.176.059
1942	DÉPRECIACIÓN BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	241.546.018
1970	INTANGIBLES	82.799.930
1975	AMORTIZACIÓN	80.699.930

### 1.2 PASIVO.

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

A diciembre 31 de 2013, el municipio de Tame presenta en su balance un pasivo por valor de \$ 14.437.639.736 que comparado con el de la vigencia 2012 disminuyó en un 15%

### 1.2.1 Grupo 23 Operaciones de Financiamiento

El municipio presenta para la presente vigencia un saldo de \$278.636.143, cifra que comparada con la de la vigencia anterior disminuyó en un 42%

### 1.2.2 Grupo 24 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar en la vigencia 2013, presentan un saldo de \$11.563.960.516 y disminuyeron en un 20% están clasificadas así:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR SEGÚN CONTABILIDAD</b>
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11.563.960.516</b>
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.698.563.561
2425	ACREEDORES	16.257.449
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	63.847.605
2440	IMPUESTO , CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	70.858.000
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	782.670.335
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2.904.579.466
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	5.563.512.220
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	463.671.877

Se observa movimiento crédito de \$42.553.389, en la subcuenta 242508-Viaticos y gastos de viaje, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de

#### **“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

\$41.091.435, subcuenta 511119- Viáticos y gastos de viaje, observándose una diferencia de \$1.461.954

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa Nota Contable No. 14-00024 donde la diferencia queda subsanada.

Se observa movimiento crédito de \$873.439.162, en la cuenta 2430-Subsidios Asignados, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$1.029.227.557 de la cuenta 5550- Subsidios Asignados, observándose una diferencia de \$155.788.395.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa Nota Contable No. 14-00025 donde la diferencia queda subsanada.

Se observa movimiento crédito de \$70.858.000, en la cuenta 2440-Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$70.976.348 de la cuenta 5120- Impuestos, contribuciones y tasas, observándose una diferencia de \$118.348.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa Nota Contable No. 14-00026 donde la diferencia queda subsanada.

### **1.2.3 Grupo 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social.**

Las obligaciones laborales y de seguridad social en la vigencia 2013 fue de \$7.942.133, se observa que el 100% de este monto fue para cancelar salarios y prestaciones sociales que comparadas con la vigencia 2012 disminuyo en un 55%.

Se observa movimiento crédito de \$737.642.887, en la subcuenta 250501-Nómina por pagar, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$1.088.276.628 de la cuenta 510101- Sueldos de personal, observándose una diferencia de \$350.633.741.

- Evaluada la controversia se mantiene la observación y se configura como un hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento, ya

---

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

que la nómina por pagar, más el auxilio de transporte, menos las deducciones dan una diferencia de \$483.872.455.

Se observa movimiento crédito de \$48.523.272 en la subcuenta 250506-Prima de servicios, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$59.870.211 de la cuenta 510152- Prima de servicios, observándose una diferencia de \$11.346.939.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa balance de comprobación donde se evidencia la diferencia subsanada.

#### **1.2.4 Grupo 27 Pasivos Estimados**

Por el grupo 27 denominado pasivos estimados se incluyen las obligaciones a cargo de la entidad contable pública originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud depende de un hecho futuro. Conforme al régimen de contabilidad pública los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El Balance a diciembre 31 de 2013, se presenta con un saldo de pasivos estimados que asciende a \$2.230.748.214, que comparados con la vigencia 2012 aumentó en un 42%.

#### **1.2.5 Grupo 29 Otros Pasivos**

Por el grupo 29- otros pasivos, el balance del municipio presenta un saldo a 31 de diciembre de 2013, de \$356.352.729, disminuyendo en un 1 % en comparación con la vigencia 2012. Este saldo pertenece a la subcuenta 2905-Recaudos a favor de terceros.

### **1.3 PATRIMONIO**

El Balance del municipio de Tame, presenta a diciembre 31 de 2013, un patrimonio por valor de \$103.838.449.000, el cual aumentó en un 10% frente al patrimonio de la vigencia fiscal 2012, conformado por hacienda pública.

---

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

---

#### 1.4 GASTOS

El municipio presenta a 31 de diciembre de 2013, en este grupo un saldo \$32.041.104.810, con las siguientes inconsistencias:

Se observa movimiento debito de \$14.614.500 en la subcuenta 510123-Auxilio de transporte, no se observa movimiento crédito en la contrapartida cuenta 2505-Salarios y prestaciones sociales.

- Evaluada la controversia se mantiene la observación y se configura como un hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento debito de \$26.644.008 en la subcuenta 510131-Dotacion y suministro a trabajadores, no se observa movimiento crédito en la contrapartida cuenta 2505-Salarios y prestaciones sociales.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa libro auxiliar donde el movimiento crédito queda subsanado.

Se observa movimiento debito de \$411.954 en la subcuenta 510147-Viaticos, no se observa movimiento crédito en la contrapartida cuenta 2505-Salarios y prestaciones sociales.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa Nota Contable No. 14-00024 donde la diferencia queda subsanada.

#### 1.5 EVALUACIÓN INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

El informe anual de control interno contable del municipio de Tame correspondiente a la vigencia 2013, contiene la evaluación de las diferentes etapas del proceso contable, señalando deficiencias puntuales y contundentes de la información reportada en los estados financieros, que permite a la alta dirección adelantar acciones de mejora del proceso contable a fin de generar la información, con las

---

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que hace referencia el marco conceptual del plan General de Contabilidad Pública.

## 1.6 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo el siguiente elemento:

### 1.6.1 Depuración Contable Permanente y Sostenida

Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contaduría Pública.

Por lo anterior, las entidades contables públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables los saldos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad bienes, derechos y obligaciones para la entidad.

Atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, las entidades deben adelantar las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de dicha información.

### 1.6.2 Conclusiones de la Evaluación al Sistema Contable

En mi opinión, excepto por las inconsistencias que presenta el código 1110-Depósitos en instituciones financieras y el grupo 14 –Deudores, en los párrafos precedentes, los estados financieros del municipio de Tame, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las

#### **“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Por lo anterior se conduce a proferir una opinión con salvedades determinada por los parámetros de la evaluación del control fiscal. Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

*1.6.2.1 Hallazgos del Activo*

1-En la información que la administración reporta en el SIA (Sistema Integral de Auditoría), formato F03\_AGR, se observan 21 cuentas bancarias cuyos saldos en los extractos bancarios presentan un menor valor de \$673.155.332, en cuanto a los saldos de los libros de contabilidad y tesorería.

2- Se observa en la cuenta 1413-Transferencias Por Cobrar, saldos de vigencias anteriores, en los auxiliares 14131402-I.C.B.F por \$589.104, 14131403-Corporinoquia por \$10.000.000 y 14131407- Fondo Nacional de Regalías por \$631.985.658, saldos a los que se le deben dar la tramitología pertinente de cobro.

3-El municipio no presenta movimiento debito en la subcuenta 141312-Sistema General de Participación, pero si en la contrapartida del crédito subcuenta 4408-Sistema General de Participación por \$21.225.868.608.

4- Se observa en la cuenta 1420-Avances y Anticipos Entregados, saldos de vigencias anteriores en los auxiliares 14201339 por \$5.285.064 y 14201350 por \$311.509.014. Estos saldos deben ser depurados.

5-Se observa un saldo de \$30.000.000 en el auxiliar 142402-Recursos Entregados en Administración (Comfiar), verificar si este recurso entregado esta representando el beneficio esperado al municipio.

*1.6.2.2 Hallazgo del Pasivo*

6-Se observa movimiento crédito de \$737.642.887, en la subcuenta 250501-Nómina por pagar, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$1.088.276.628 de la cuenta 510101- Sueldos de personal, observándose una diferencia de \$350.633.741.

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

1.6.2.3 *Hallazgo del Gasto.*

7-Se observa movimiento debito de \$14.614.500 en la subcuenta 510123-Auxilio de transporte, no se observa movimiento crédito en la contrapartida cuenta 2505-Salarios y prestaciones sociales.

**Recomendaciones:**

Se recomienda tener presente consignar a futuro los saldos exactos a 31 de diciembre de la cuenta 1105-Caja. Lo anterior a un mayor valor consignado de \$692, el 2 de enero 2014.

Integrar los módulos de almacén y contabilidad a fin de que los activos fijos de los grupos: 16 Propiedad Planta y Equipo, 17 Bienes de Beneficio y Uso Público e Históricos y Culturales y 19 Otros Activos, coordinen en sus saldos y no sigan generando riesgo en los estados financieros.

1.7 EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2013

Al municipio de Tame, se le aprobó el plan de mejoramiento el 10 de octubre del 2013, resultado de la auditoria realizada a los estados financieros vigencia 2012, con la connotación de dar cumplimiento al artículo 8° de la Resolución 263 de 2010, respecto a la rendición de los informes trimestrales sobre el avance y ejecución del plan de mejoramiento.

A la fecha del 20 de marzo de 2014, la entidad presenta un grado de este avance del 75% en el proceso de depuración quedando pendiente 5 hallazgos de tipo contable (1, 4, 6,7 y 8) de los 16 estipulados en el cronograma de ejecución.

Por lo anterior los hallazgos de tipo contable que no se han subsanado y que están pendientes deben incluirse en el nuevo plan de mejoramiento vigencia 2014, conservando los plazos establecidos por ustedes vigencia 2013.

N°	HALLAZGOS DE AUDITORIA VIGENCIA 2013	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	CONTABILIDAD	

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 FAX: 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
**GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL**

CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

1	Se observan recibos de cancelaciones por impuesto predial del área rural por valores de \$194, \$462, \$526 \$859, \$1.318 \$1.971, \$1.563, \$ 2.100, valores que no están acorde con la cantidad de hectáreas del predio, evidenciándose la desactualización catastral e incumplimiento del artículo 6° de la ley 242 de 1995, lo que implica un detrimento patrimonial, que por ende se convertirá en un hallazgo fiscal. La información catastral es fundamental para el fortalecimiento de las finanzas del municipio. Por tal razón se debe realizar con carácter urgente el avalúo catastral.	50%
4	Se observa que las subcuentas 160501-Terrenos urbanos, 160502-Terrenos rurales presenta saldos por \$4.345.484.294, de vigencias anteriores, no presentan la respectiva actualización catastral.	50%
6	La cuenta 1640-Edificaciones presenta saldo acumulado vigencias anteriores de \$32.945.507.139, sin que se haya realizado actualización catastral, de conformidad con la doctrina contable la frecuencia de las actualizaciones deben efectuarse con una periodicidad de 3 años a partir de la última realizada, se observa que esta doctrina no se está cumpliendo, por lo que se debe realizar la respectiva actualización catastral.	50%
7	La cuenta 1645-Plantas ductos y túneles, viene recopilando un saldo de vigencias anteriores por \$11.757.732.542, sin que se les haya realizado la respectiva depuración.	0%
8	La cuenta 1650-Redes, líneas y cables, viene recopilando un saldo de vigencias anteriores por \$4.189.299.240, sin que se les haya realizado la respectiva depuración.	0%

**JANETH MARIA GARCIA**  
Profesional Universitaria –G.V.F  
T-P 132456.

**“Control Fiscal Oportuno y Participativo”**



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250  
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)